HOY ESCRIBEN ANTHONY LAUB, JUAN MANUEL BENITES, ALDO MARIÁTEGUI Y RICHARD ARCE


Perú 21
DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8139 MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024
S/2.00

CADE 2024

Expresidente Uribe plantea construir confianza para atraer inversiones

/// PÁG. 4



"La gestión de Santiváñez es insostenible"

ENTREVISTA AL EXMINISTRO CARLOS BASOMBRÍO /// PÁG. 12

Queda en manos del Pleno que quienes atenten contra la democracia no puedan postular

CONSTITUCIÓN APROBÓ DICTAMEN /// PÁG. 8

EL CONGRESO SALVA AL MINISTRO QUE REPARTE ALIMENTOS MALOGRADOS A LOS NIÑOS DE QALI WARMA, PERO ECHA AL MINISTRO QUE INTENTÓ SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA MINERÍA INFORMAL

LOS ILEGALES SACAN A MUCHO

› Parlamentarios cómplices de la minería ilegal generan más caos en el país.

/// PÁG. 7

Directivos del CCPLL con denuncias fiscales y penales quieren modificar Estatuto para NO dar cuentas de ingresos y gastos diarios y mensuales.

ACTUALIDAD



AGENDA URGENTE. Según el exministro de Economía, el Perú necesita de una agenda que permita sacar adelante los proyectos de inversión que se tienen en el sector minero y agroindustrial, así como de otros sectores.

Carranza: No fuimos capaces de hacer las cosas bien para reducir la pobreza

NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO
ENVIADO ESPECIAL A CADE

Según las cifras oficiales, el Perú cuenta con 9.8 millones de peruanos en situación de pobreza y con un crecimiento promedio de la economía de alrededor del 3% al año no alcanza para reducir la precariedad en la que viven nuestros compatriotas.

El exministro de Economía y Finanzas Luis Carranza sostuvo que no hemos sido capaces de hacer las cosas bien para reducir la pobreza, pese a que existía un plan que podía llevar al país a alcanzar ingresos per cápita igual al de Chile. Dicha economía tiene una tasa de incidencia de la pobreza de alrededor del 6.5%.

"Eso es un escándalo. En 2011, junto a Julio Luque llevamos una agenda propositiva para mejorar la calidad de vida de los peruanos, pero no se aplicó", dijo Carranza durante su ponencia: "Presentación y entrega de una visión compartida de acción conjunta para reconstruir el futuro de todos los peruanos", en CADE Ejecutivos 2024.

Sin embargo, el economista indicó que el Perú está a tiempo de cambiar esta situación. Precisó que, si llevamos a cabo una serie de planes que nos permitan crecer 7% al año, a 2033 podríamos tener un PBI por habitante del tamaño de Chile, a 2040 del tamaño de España y Japón, y en 20 años estaríamos como Alemania y Australia.

¿QUÉ SE NECESITA?

Según Carranza se requiere una visión conjunta que permita al Perú, por ejemplo, ser el hub logístico de la relación comercial entre Asia y Sudamérica. Explicó que esto es viable si se toma en cuenta el crecimiento que han tenido nuestras exportaciones en el mercado chino.

A decir de Carranza, en 2001, China recibía apenas el 6% de las exportaciones peruanas. En tanto, en 2023, dicha participación aumentó a 36%. Y a ello, se debe tener en cuenta, según el economista, que China es el principal socio comercial de Sudamérica con una participación como receptor de las exportaciones del 25% y existe la oportunidad para que ese flujo comercial pase por tierras peruanas.

"Hace 20 años nuestra posición geográfica no importaba nada. Hoy día es crítico aumentar es en nivel de importancia, pero hay que saber aprovechar", dijo Carranza.

OPORTUNIDAD

Asimismo, Carranza manifestó que el Perú tiene un potencial enorme en dos sectores que cuentan con altísima productividad laboral: agricultura y minería. "La generación de empleo en agricultura es fundamental".

El extitular del MEF manifestó que el "milagro" alcanzado en dicho sector extractivo ha sido posible con solo 250 mil hectáreas, pero en 10 o 15 años podríamos tener el triple de área agrícola, con lo cual, el impacto sobre el empleo es fundamental.

"Por cada dos hectáreas, se generan dos puestos directos y por cada empleo directo, se generan cuatro indirectos. En el caso de minería, hoy podríamos ser el principal exportador de cobre del mundo, pero nosotros mismos nos cortamos nuestras alas", concluyó.

AGENDA PAÍS

Para Carranza, aprovechar las oportunidades que tiene el país depende de una agenda que permita sacar adelante los proyectos de inversión que se tienen en el sector minero y agroindustrial, así como de otros sectores.

Carranza dijo que lo importante de la minería no solo son las empresas mineras, sino los proveedores mineros.

"En Arequipa, sin ninguna intervención del Estado, se han formado 1,000 empresas proveedoras de minería. En el sur, se han abierto más de 2,000 empresas proveedoras de este sector", indicó.

Finalmente, manifestó que alcanzar nuestra prosperidad depende de construir juntos ese camino y resolver los problemas críticos.

"Podemos tener tasas de crecimiento de 6 y 7% sin ningún problema y eliminar la pobreza extrema y reducir la pobreza por debajo de 5%", concluyó.

IPAE



NECESIDAD. Se requiere una visión conjunta que permita al Perú ser el hub logístico comercial entre Asia y Sudamérica, señaló Carranza.

DATO

"Se necesita proponer soluciones reales para salir de los problemas en los que se encuentra el país. El sector empresarial tiene que entender que también podemos hacer política", dijo Fernando Barrios, presidente de CADE Ejecutivos al dar la bienvenida al evento en la sede de Tecsup.

SALIDA DE RÓMULO MUCHO NO DEBERÍA AFECTAR EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Tía María tiene que continuar

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, Julio Cáceres, lamentó la censura del Congreso al ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho (ver página 7), pero consideró que esta salida no debería significar que se detenga el desarrollo del proyecto minero Tía María.

"Tía María no debería tener ningún tropiezo. Se han iniciado los trabajos preliminares, la licencia denominada social es un tema que tendrá que abordarse en su oportunidad, pero la licencia de construcción la tienen habilitada", indicó en declaraciones a **Perú21**.

En ese sentido, manifestó que estarán atentos y vigilantes a un posible cambio de giro de este proyecto que significa una inversión aproximada de US$1,400 millones y que generaría 9,000 empleos durante su etapa de construcción.

Del mismo modo, señaló que hay un desconocimiento por parte de un grupo de personas sobre lo que significará la ejecución de esta obra, la cual en su momento recibió también el respaldo de la presidenta Dina Boluarte.

Por otro lado, manifestó que otras minas como Zafranal ya están en marcha e indicó que han cumplido con todos los procedimientos establecidos.

Fundación Romero

GANADORES EN LA CATEGORÍA EDUCACIÓN DE CREATIVIDAD EMPRESARIAL



Estamos orgullosos de ser parte del cambio en la educación del Perú. Este reconocimiento nos impulsa a seguir trabajando para hacer llegar nuestras ***Becas Grupo Romero*** a más peruanos, entregándoles capacitación digital para potenciar su emprendimiento y empleabilidad.

Conoce más de nuestras Becas Grupo Romero escaneando el QR



EXPRESIDENTE DE COLOMBIA DESTACÓ LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DE NUESTRO PAÍS A PESAR DE SUS PROBLEMAS POLÍTICOS

Álvaro Uribe plantea construir confianza para atraer inversiones

"Si no se construye confianza inversionista, no se construye cohesión social", dijo en su ponencia.

El primer día de CADE Ejecutivos 2024 tuvo entre sus expositores a Álvaro Uribe, el expresidente de Colombia, que planteó la importancia de construir confianza para atraer inversiones y destacó la estabilidad económica de nuestro país.

"Si no se construye confianza inversionista, no se construye cohesión social. Si avanzamos con inversión privada y no con política social, la inversión privada se deslegitima", señaló el exmandatario, durante su ponencia "Liderazgo desde la acción en el actual contexto geopolítico y geoeconómico mundial".

Uribe se explayó en las acciones que ejecutó su gobierno en materia económica. "Se avanzó y se hizo el gran esfuerzo de construir una doctrina, crear más seguridad e inversión, lo que nos tiene que llevar a tener menos pobreza".

El dos veces presidente colombiano consideró como importante definir el emprendimiento privado y no gastar el dinero del Estado en "politiquería".

CADE



OPTIMISTA. Uribe se mostró confiado en Donald Trump.

ELOGIÓ ECONOMÍA

Uribe no escondió sus elogios por la economía peruana, pese a sus dificultades políticas.

"El Perú es un ejemplo para nosotros de estabilidad económica. Tendrán altibajos en la economía, pero es un ejemplo de estabilidad. Le desearía que la economía la mantengan con el mar turbulento de Bolívar, el crecimiento y el dinamismo. Economías creciendo al 5% más, pero que la política la puedan suavizar y llevarla al mar tranquilo de San Martín", dijo en la jornada inicial de CADE.

También resaltó la importancia de apoyar el emprendimiento, con recursos del gobierno y a través del sector privado, para reconvertir el problema del empleo juvenil. "En mi concepto ninguna política sirve para los jóvenes en un país que no genere confianza".

Sobre su política para reducir los índices de violencia en su país, Uribe dijo: "¿Qué es primero, las soluciones sociales o la seguridad? Siendo importantes ambas, sin una seguridad es imposible conseguir soluciones sociales. Este es un tema controvertido, pero se los dejo como reflexión. En 2002, cuatro millones de colombianos salieron del país. Con el actual gobierno, la cifra se aproxima a dos millones. Nos propusimos construir confianza en Colombia, creamos dos círculos: el vicioso, del cual teníamos que salir, y el virtuoso, al cual teníamos que llegar".

Uribe se refirió también a algunos mandatarios de la región, cuestionando a Nicolás Maduro, elogiando a Javier Milei. Sobre Chile, dijo que el presidente Gabriel Boric entiende lo que se ha construido en ese país y no debe desandar lo ya avanzado.

DATOS

- **A una pregunta que le hizo el excanciller José Antonio García Belaunde —moderador de la ponencia— sobre la relación que tendría el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, con los países de América Latina y si representaba motivos para preocuparse, Uribe indicó estar confiado.**
- **"Hay esperanza en el gobierno de Trump, una expectativa esperando qué pasará y qué hará el secretario de Estado, Marco Rubio, y si su discurso puede traducirse en ejecutorias", dijo.**

AGENDA DE HOY



INVERSIÓN PRIVADA
Elmer Cuba, socio Macroconsult; Norman Loayza, director del grupo de indicadores globales del Banco Mundial; Carlos Paredes, socio fundador Intelfin; David Tuesta, presidente del Consejo Privado de Competitividad; y, Ana Valdivieso, alta representante para el proceso de adhesión del Perú a la OCDE. Disertarán sobre la inversión privada, gestión del Estado y bienestar.

FORMALIZACIÓN Y SEGURIDAD
Representantes de gremios empresariales como Alfonso Bustamante (Confiep), Felipe James (SNI), Jorge Zapata (Capeco), y el presidente de la FTCCCP, Luis Villanueva, participarán en el segmento "Formalización y seguridad: propuestas de los trabajadores y empresarios".

ELLAS AL FRENTE
Por la tarde, la directora ejecutiva de Ladrillos Diamante, Libertad Linares; la gerente de Biosafe Industries, Karen Motjoy; y la presidenta del directorio de Caja Arequipa, María Pía Palacios, expondrán sobre mujeres con legado empresarial.

TRABAJO CONJUNTO
La jornada cierra con el bloque "Alianza público-privada para el desarrollo regional". En este espacio se reflexionará sobre la importancia de las regiones en el desarrollo nacional. Además, el trabajo conjunto entre el sector público y el privado que se necesita para impulsar los proyectos prioritarios de la macrorregión sur. Participarán el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, Julio Cáceres; el gerente general de TGP, Tomás Delgado, el alcalde provincial de Arequipa, Víctor Hugo Rivera, y el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez.

CORTITAS DE CADE

NO LLEGA
Ejecutivo ausente
José Arista no participará en CADE, pues indicaron desde el Ejecutivo que está pendiente del debate del presupuesto en el Congreso. Con esto, el gabinete Adrianzén, que dice apostar por la inversión, no tendrá representante en este encuentro empresarial. ¿Y la presidenta? Este diario conoció que hay un 90% de posibilidades de que llegue. Ya veremos.

SALEN Y ENTRAN
Rumores de cambios
Por cierto, según supo **Perú21**, el titular de Economía no continuaría en el cargo. En su reemplazo entraría el actual director de Proinversión, José Antonio Salardi. Y pensar que fue este el ministro que le pedía a Julio Velarde "que no se equivoque". Y hablando de reemplazos, ha trascendido que Isabel Tafur suena como opción para sustituir a Rómulo Mucho en el Ministerio de Energía y Minas. Con ello se cerraría el círculo de influencia en el sector del todopoderoso Oscar Vera.



CRISIS
Farra fiscal
Luis Miguel Castilla aseguró que parte del incumplimiento de la regla fiscal es culpa del exministro Álex Contreras —sí, el mismo que sugirió cambiar el cebiche por el pollo saltado—, por haber inflado el presupuesto para 2024. También señaló que la angurria de los congresistas por meter muchos proyectos en 2025 generaría "una farra fiscal". Ya ven, no todo es decirle "chi cheñó" a los legisladores.



APUESTA DE REPSOL
Importante cambio
Como parte del objetivo que tienen para reducir en 30,000 toneladas las emisiones de CO_2, Repsol realizará una importante inversión para cambiar la turbina de vapor de su refinería La Pampilla por un motor eléctrico. Además, garantizarán que la electricidad que use ese motor provenga de energías renovables.

ENTREVISTA.21



FELIPE JAMES. Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias

ESPERA QUE EL MARCO NORMATIVO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS SE APRUEBE EN LAS SIGUIENTES DOS O TRES SEMANAS.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
ENVIADA ESPECIAL A CADE

En el Congreso sigue pendiente el debate para contar con un marco regulatorio para las Zonas Económicas Especiales (ZEE). Para el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Felipe James, es importante que esto se apruebe antes de que acabe el año, de manera que se pueda aprovechar las oportunidades que brinda el puerto de Chancay.

¿Cuál es la visión que tiene la SNI sobre las ZEE?
Para nosotros las ZEE son un instrumento para posicionar al Perú como un centro logístico industrial, el más importante de Sudamérica. Es importante que se dé la ley para atraer inversiones de todo el mundo, de manera que las empresas se instalen en este espacio y produzcan en el Perú, y a través de los tratados de libre comercio que tenemos con diferentes países podamos exportar al mundo. No hay que verlo solo como un tema tributario, es más amplio y de largo plazo para posicionar al Perú. Si lo vemos solo como un tema tributario sería un grave error.

Pese a que no hay que verlo como un tema tributario, ¿qué plantea la SNI en esa materia?
Nosotros creemos que debe tener 0% de Impuesto a la Renta al comienzo, por un plazo de cinco años, y luego ir subiéndolo progresivamente hasta llegar a 15%. ¿Por qué planteamos 0%? Porque creemos que hay que atraer a los inversionistas. Algunos economistas dicen que no es necesario poner 0%, que igual van a venir las inversiones, pero creo que no es así porque competimos con otras ZEE, como Ecuador y Chile.

Es una propuesta que ha tenido muchas críticas...
Me he tomado la libertad de revisar todos los comentarios que han salido en la última semana y la verdad que hay varios, algunos incluso intentan calificar a los gremios como mercantilistas y no hay que hacerles caso porque no tienen argumentos técnicos. El exministro Carlos Oliva ha dado un argumento técnico, me ha explicado su posición y dice que en la OCDE se ha firmado una declaración mediante la cual se trata de que las grandes multinacionales paguen el 15% de impuesto. Estuve averiguando el tema, conversé con los exministros Mercedes Aráoz y Luis Carranza, y me comentaron que es una declaración que no se está efectuando, que depende de la política fiscal de cada país.

Quienes se oponen podrían decir que ya tenemos a las zonas francas.
Pero son distintas. Las que proponemos son privadas y las que hay ahora son públicas. Además, vamos a atraer inversiones con tecnología de punta para hacerlo acá y exportar. Las zonas que hay ahora son zonas francas donde se vende productos que también entran al mercado local y es lo que no queremos. Lo que buscamos es que lo que se produzca sea para vender afuera del país. Lo principal es potenciar al Perú con Chancay, con el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con la repotenciación del Callao. Una vez que esas grandes inversiones lleguen al país, ya no se van a ir.

FERNANDO BASALDUA



"Podemos convertirnos en un centro logístico"

Ventaja. James señaló que las zonas económicas no deben verse por el lado de los impuestos, sino como una manera de impulsar al Perú.

! TENGA EN CUENTA

- **El dictamen inicial del Congreso planteaba un Impuesto a la Renta para las zonas económicas especiales de 15%, posteriormente lo cambiaron a 0% por cinco años, hasta llegar a 15% a partir de 20 años.**
- **La propuesta señala que el operador privado de la ZEEP debe emplear trabajadores calificados y "un número adecuado que realicen su labor sujeta a la jornada ordinaria de trabajo".**
- **Además, plantea que se debe comprometer a realizar una inversión mínima de S/7 millones o su equivalente en moneda extranjera.**

El Ministerio de Economía y Finanzas se opone a aplicar un impuesto de 0%...
¿Qué quiere recaudar el ministro ahora si no hay nada? ¿15% o 30% de nada? Además, por seis meses seguidos, el MEF ha estado defendiendo un impuesto a la renta de 15%, pero cuando entra al Pleno a discutirse el tema, el ministro José Arista dijo que puede aceptar un 5%, entonces yo me pregunto, ¿dónde quedó el argumento técnico? ¿Por qué de un momento a otro lo bajó a 5%? ¿Por qué dijo 5% y no 1% o 0%? ¿Es un capricho? Eso desvirtúa cualquier elemento técnico del MEF.

¿Y los otros ministerios?
Yo he conversado con casi todos los ministros y están totalmente de acuerdo, salvo el Ministerio de Economía, y no entiendo por qué pasa eso. Habrá que hacer cambios porque no puede ser eso, no comprendemos qué está sucediendo.

¿Qué va a pasar si no se aprueba el marco normativo en la brevedad?
Me hubiese encantado que esto se apruebe antes de APEC y así llegar a ese encuentro con un marco ya aprobado y mostrando los beneficios de invertir en Perú. Hay que esperar un poco. Creo que tiene que aprobarse en las siguientes dos o tres semanas, no puede pasar más tiempo, sino vamos a perder una oportunidad de oro, que el Perú hace mucho tiempo no tenía. El Perú actualmente no es el principal país del Pacífico sudamericano, hay que convertirnos en eso.

¿Qué acciones tomarán los gremios?
Vamos a ir al Congreso a explicarle a los congresistas las ventajas y necesidad de hacerlo.

¿Se debería incluir los servicios en estas zonas?
Hay varios temas que hay que discutir. Se tiene que reglamentar estas zonas y hay muchos detalles que están por definir. Lo principal acá es aprobar la ley con 0% para atraer las inversiones. El expresidente Uribe manifestó que para él fue importante poner ZEE en Colombia y cree que en el Perú también es necesario hacerlo.

¿Debería ser solo en el puerto de Chancay?
Podemos usar un plan piloto para evitar que salga mal. Hagamos un plan piloto en el eje Chancay - Callao y veremos cómo funciona, y si funciona bien lo replicaremos en otra parte del país.

EDITORIAL

Abusos de ley

La Ley de Extinción de Dominio fue promulgada en 2019 para penalizar a organizaciones criminales que se hubieran hecho de propiedades, como viviendas o vehículos, usando dinero ilícito. Pero con el tiempo se ha convertido en un instrumento legal que despoja prepotentemente a empresas y personas de sus bienes, sin esperar a que las acusaciones se comprueben o sus casos lleguen a tener sentencia.

Esta norma significa, en efecto, la pérdida de propiedades, sean inmuebles —casas, terrenos, predios— o muebles —autos, buses, y todo bien que se pueda movilizar— implicados en actos delictivos.

Se trata de una vía civil que ataca a las propiedades, no a las personas. Sin embargo, esta misma ley permite incautar propiedades que han sido usadas para cometer delitos, sin que sus dueños —que las pueden haber alquilado o prestado, sin saber, a un criminal— estén necesariamente comprometidos con el crimen cometido.

Para realizar estas incautaciones no se necesita pruebas, solo presunciones de que el bien fue usado para delinquir. Y ese es exactamente el problema.

Son varios los casos, algunos reportados por **Perú21**, en los que se constata que el Poder Judicial, a pedido de la Fiscalía, y sin mediar proporcionalidad, ha confiscado propiedades a empresas que nada tenían que ver con los actos criminales perpetrados por quienes les tomaron en alquiler un camión o una casa.

Este absurdo se corrobora con algunas sentencias judiciales. Los trabajadores de Hayduk, Cavassa y Austral, por ejemplo, reconocieron en la vía penal que cometieron delitos a espaldas de sus respectivos empleadores, pero como usaron los bienes de la empresa —bus y embarcaciones— para cometerlos, esos bienes fueron incautados indebidamente.

En el caso de Cavassa, fue porque se condenó al chofer de uno de sus tráileres por transportar medicinas de contrabando. Con Hayduk y Austral fue porque se sentenció a los patrones de sus embarcaciones por pescar jurel y caballa de tallas menores.

En estos dos últimos procesos, sin embargo, los jueces de extinción de dominio retrocedieron, reconocieron la desproporcionalidad de las incautaciones de barcos pesqueros, y les devolvieron a las empresas sus bienes mientras el proceso civil seguía su curso.

Pero con Cavassa se mantiene obcecadamente esta desmedida confiscación. Y sucede lo mismo con otras empresas y personas a nivel nacional, involucradas en casos semejantes.

Es a la luz de estos penosos episodios que la ley debería reformularse al más breve plazo posible en el Congreso para evitar más abusos.

CORTITAS

MÁS VALE PREVENIR

Guardaron a Dina

Su abrumadora impopularidad y sus deslices verbales le están pasando la factura a la presidenta **Dina Boluarte**. La mandataria decidió ayer a último momento no asistir a una actividad en un colegio de **Huaycán**, en vista de la cantidad de manifestantes que la esperaban en los exteriores para expresarle su rechazo. La jefa de Estado habría tomado esta decisión luego de que el vehículo oficial que trasladaba a ese centro educativo al ministro de Educación, **Morgan Quero**, fuera impactado por huevos y piedras cuando hacia su ingreso.

MORGAN QUERO

La estrella

Pero este incómodo momento no evitó que el siempre aplicado titular del **Minedu** saliera al frente para casi minimizar el



rechazo popular a su jefa y descartar que estos actos de violencia, que desde **Perú21** rechazamos, tengan vinculación con las encuestas que desaprueban la gestión de **Dina Boluarte**. Para **Morgan Quero** este trato "no es representativo del cariño que les tiene el pueblo". "Los jóvenes quieren saludarnos y tomarse fotos con nosotros", dijo el ministro. Tal vez lo estén confundiendo con una estrella del fútbol. No hay otra.

DINA BOLUARTE

Hasta el último minuto

Así pues, la presidenta no salió ayer de **Palacio**. Desde el patio de la casa de Gobierno participó de una actividad —junto a cuatro ministros que no se cansaron de aplaudirla— en la que se hizo entrega de títulos de propiedad. La jefa de Estado volvió a recordarnos que trabajará hasta el último minuto de su gobierno, una frase que ya dijo, oh casualidad, cuando la pasaba mal tras destaparse el escándalo de los relojes **Rolex**. En su discurso, la presidenta que no habla con la prensa instó al diálogo y dijo que se enfocará en seguir avanzando sin prestar atención a quienes acusó de buscar el "divisionismo".

FREDY HINOJOSA

La metáfora del vocero

Y **Fredy Hinojosa** dejó por unos minutos de ser el vocero presidencial para ser su propio



vocero y asegurar que hizo uso del vehículo oficial es en estricto cumplimiento de la ley. Tras ello, retomó su labor de defensor de la mandataria para calificar de "metáfora" la frase de la presidenta de que con 10 solcitos "se puede preparar sopa, segundo y postrecito". El vocero dio una explicación que más pareció una chanfaina, que, dicho sea de paso, podría incluirse en el menú que pregona la **jefa de Estado.**



OPINA.21

ANTHONY LAUB

DINA, ¿HASTA 2026?

Las encuestas ubican la aprobación de Dina en 5%. Cuando asumió, muchos sentimos alivio, pues si bien se le percibía como una persona carente de liderazgo y pocas luces, iba a ser capaz de bajar la fiebre y virulencia generada por el golpista Castillo, Aníbal, Betssy, Mirtí y tantos otros que hoy andan presos, calladitos o agazapados.

Salvamos del huracán Castillo, pero nos dejó la garúa Dina. Todo es gris, todo es nublado y, gota a gota, la paciencia se agota. No moja ni limpia.

Dina está más preocupada en sus relojes, sus joyas, sus operaciones, encubrir y aupar a sus 'waykis', evadir a la prensa, ver de retratarse con algún líder internacional y en contentar a ese desastre de Congreso que le da sostén, antes que atender las necesidades del país. No le importa. Ella cree que, verbalizando de vez en cuando, alguna buena intención es suficiente para que las cosas pasen.

¿Qué esperar de Dina el año que viene? Nada relevante. Ella solo quiere quedarse hasta 2026 y para ello buscará complacer a gran parte de esos 130 congresistas que también la necesitan (solo hasta abril de 2025) para seguir en sus cargos. Sus ministros —salvo una excepción y media— son iguales o peores que ella.

Seguirá rescatando a Petroperú y a su 'wayki' Oscar Electo Vera (el verdadero mandamás de Petroperú), admitirá que se modifique la Ley del Presupuesto para atender a congresistas y gobernadores que le son funcionales, aumentará el sueldo mínimo (pese a ser una medida insensata), mantendrá al ministro del Interior y a su 'wayki' Demartini (el ministro que permite se alimente con carne de caballo y parásitos a nuestros niños), ampliará el nefasto Reinfo, dejará que se gasten fondos públicos sin control y demás.

Esperemos que pronto llegue el calor, (¿calentamiento global?) y al menos nos quede la sensación que algún buen chapuzón marino nos haga olvidar por algún momento esta incesante garúa.

Perú21 **DIRECTORA PERIODÍSTICA:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA **DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES:** ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Editora multiplataforma:** Esther Vargas. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Mesa:** David Tolentino. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, César Martínez, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Shirley Cayetano. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"La minería ilegal ha infiltrado a muchos políticos, por eso necesitamos una solución integral".
Luis Felipe Cantuarias
Pdte. de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos

MINEROS INFORMALES MILITAN EN PERÚ LIBRE Y RENOVACIÓN POPULAR

Salvan a Demartini, pero censuran a Mucho

MINEM



■ **NO LO SALVARON.** Mucho intentó solucionar el problema.

■ **Mineros informales e ilegales, en pared con el Congreso, sacaron del cargo al ministro de Energía y Minas.**

El Pleno del Congreso hizo suyo el pedido de los mineros informales e ilegales —que desde hace una semana tienen rodeado el Parlamento y bloqueadas las vías en el sur del país, bajo la consigna de ampliar el Reinfo—, y sacó del cargo, la tarde de ayer, al ministro de Energía y Minas (Minem), Rómulo Mucho, quien intentó resolver el problema de la formalización minera.

Con 79 votos a favor, 13 en contra y cuatro abstenciones, el Pleno resolvió censurar al titular del Minem, y prefirió salvarle la vida al ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, quien es responsable político por la entrega de comida en malestado a miles niños del programa Qali Warma.

En su caso, no se alcanzaron los 66 votos para que sea removido. El resultado de la votación fue de 33 votos a favor, 34 en contra y 23 abstenciones.

MINEROS INFORMALES EN PARTIDOS

Desde que el pasado jueves 21 la bancada de Fuerza Popular (FP) recibiera a los dirigentes de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin Perú) —gremio que lidera la protesta de mineros informales frente al Congreso— la continuidad de Mucho comenzó a pender de un hilo.

Al día siguiente, FP presentó la moción de censura en su contra tras la explicación del titular del Minem en el Pleno sobre la ley MAPE.

Perú21 pudo confirmar que dos dirigentes y dos asesores legales de Confemin militan en cuatro partidos políticos, y dos de ellos tienen bancada en el actual Congreso. Sus legisladores votaron a favor de la censura de Mucho.

Este es el caso de Máximo Franco, presidente de dicho gremio, quien es militante de Renovación Popular, y Adolfo Valverde, militante de Perú Libre (PL).

Otros dos integrantes de ese gremio, José Farfán (asesor legal) y Johnny Taboada (dirigente), militan en Perú Moderno y Ahora Nación —de Alfonso López Chau—, respectivamente.

Este medio ha podido confirmar, además, que la bancada de RP ha presentado, en la Comisión de Energía, un dictamen para ampliar seis meses el Reinfo, una propuesta parecida a la presentada por Mucho al Parlamento.

> **? SABÍA QUE**
>
> ■ **La vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, dijo que a Mucho "le faltó proactividad para hacer un consenso con Ley MAPE y el Reinfo".**

QUIEREN AMPLIAR DOS AÑOS EL REINFO

De otro lado, la Comisión de Energía, tras debatir el predictamen de ampliación del Reinfo —que propone ampliarlo hasta dos años— decidió continuar con el debate este jueves.

El exministro de Economía Luis Miguel Castilla señaló que si bien la censura de Mucho fue por "el manejo poco diligente de la crisis de la minería ilegal", aún existe la preocupación de que se pueda ampliar dos años más dicho registro, que beneficia a la minería ilegal, tal como lo ha denunciado **Perú21.**

ALFONSO BUSTAMANTE CANNY

"Censura de Mucho es mala señal"

ANDINA



■ **Cuestionó al Congreso.**

Habló claro y fuerte. El presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Alfonso Bustamante Canny, cuestionó la censura al ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, por parte del Congreso. Consideró que los grandes perdedores son los mineros artesanales.

"Es una mala señal, pierde el Perú. Veremos quién será el reemplazo del ministro Mucho y ojalá que el nuevo ministro tenga el mismo ímpetu promotor de las inversiones mineras", dijo desde Arequipa, en donde participa en CADE.

Además, aseguró que con este tipo de acciones de parte del Congreso se le está haciendo un favor a la minería ilegal y exhortó al Gobierno a insistir en la aprobación y promulgación de la Ley MAPE.

HOMBRE ENCAPUCHADO

Amenazan con balas a Colchado

Un hombre encapuchado y con una mascarilla puesta fue captado al rededor de las 10 p.m. el último 16 de octubre por cámaras de videovigilancia dejando un paquete en la puerta del domicilio del coronel PNP Harvey Colchado. Este hecho, que fue reportado en la mañana siguiente por la esposa de Colchado en el Depincri de Los Olivos, recién se conoció ayer.

El exjefe de Diviac encontró en el interior un papel con el mensaje escrito en color rojo: "Maldito hijo de p* tavas a ver sangre de tus seres más queridos, se tarda pero no se olvida", con tres cartuchos de bala al interior del sobre.

DICTAMEN APROBADO ALCANZARÍA AL SENTENCIADO POR ASESINAR POLICÍAS, ANTAURO HUMALA

Quienes atenten contra la democracia no podrían postular

Queda en manos del Pleno que sentenciados por terrorismo, rebelión y otros delitos graves no postulen.

La Comisión de Constitución aprobó ayer el dictamen de ley que prohíbe que puedan postular a cargos de elección popular las personas que tengan una sentencia condenatoria, emitida en primera instancia, en calidad de autoras o cómplices, por delitos de transgresión contra la democracia, como terrorismo, tráfico ilícito de drogas, atentados contra la seguridad nacional y traición a la patria, así como delitos contra los poderes del Estado y el orden constitucional (rebelión).

El presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi, explicó que el referido proyecto de ley "establece una inhabilitación de 10 años" para que las personas sentenciadas por haber cometido delitos contra la democracia puedan postular a cargos de elección popular. Esos diez años de impedimento permanecerán después de que la persona haya cumplido su condena y haya sido declarada rehabilitada por la administración de justicia, precisa la modificación del artículo 39-A del Código Penal, que es parte del texto aprobado en la referida comisión.

Tal como lo ha revelado **Perú21**, el referido dictamen de ley alcanzaría al sentenciado por asesinar a cuatro policías, Antauro Humala, que continúa con su campaña electoral pese a que la Corte Suprema ha declarado, en primera instancia, la disolución de su partido por haber tenido "conducta antidemocrática". También al golpista y detenido Pedro Castillo.

"No se debe permitir partidos antidemocráticos. Hoy en la Comisión de Constitución se aprobó el dictamen para impedir esas candidaturas... No se debe permitir que gente que quiere destruir la democracia, use la democracia para sus protervos fines", señaló Rospigliosi.

El dictamen por ser de reforma constitucional tendrá que ser aprobado en dos legislaturas, y antes de la fecha en la que se convoca a las elecciones generales de 2026 para que pueda aplicarse en los siguientes comicios.

CONGRESO



DISUELTO. Partido A.N.T.A.U.R.O. fue declarado ilegal.

? SABÍA QUE

- **En la anterior legislatura,** el dictamen aprobado no tuvo consenso y retornó a la Comisión de Constitución.
- **El defensor del Pueblo,** Josué Gutiérrez, será citado al Congreso para que explique su defensa a Antauro Humala.

AUDIENCIA POR EL CASO CHIBOLÍN SE REALIZARÁ EL LUNES 2 DE DICIEMBRE

Otro juez decidirá prisión de fiscal Peralta

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema convocó al juez supremo provisional Gustavo Álvarez Trujillo para dirimir definitivamente sobre el pedido de 18 meses de prisión preventiva contra la fiscal superior Elizabeth Peralta en el caso Chibolín.

Perú21 conoció que Álvarez realizará el lunes 2 de diciembre la audiencia en donde escuchará los alegatos del Ministerio Público y de la defensa de Peralta, a quien se le imputa el delito de tráfico de influencias.

Como se recuerda, el tribunal supremo no consiguió los cuatro votos para confirmar si dictaba o rechazaba la prisión de la fiscal de Lavado de Activos. La votación quedó 3-2 en favor del rechazo.

Por esa razón, la sala llamó al juez supremo Saúl Peña para que emita una decisión tras una audiencia con los implicados. Peña se inclinó por ordenar la prisión, por lo que el cálculo quedó 3-3.

De esta manera, será Álvarez Trujillo el que inclinará la balanza. Actualmente, es miembro de la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema.

A la fiscal Peralta Santur se le investiga por presuntamente haber pedido US$1 millón, a través del exconductor Andrés Hurtado, para devolver al empresario Javier Miu Lei cinco barras de oro incautadas que le fueron incautadas a su empresa en 2020.

PODER JUDICIAL


Juez Gustavo Álvarez.

OPINA.21

JUAN MANUEL BENITES

POR QUÉ EL AGRO NECESITA UNA NUEVA LEY INCLUSIVA

El sector agrario peruano ha sido motor de crecimiento económico en las últimas décadas, con cifras impresionantes en generación de empleo y exportaciones. Sin embargo, sigue enfrentando retos históricos que limitan su potencial, especialmente para los pequeños productores de la sierra y selva. Una nueva ley que incorpore incentivos claros y mecanismos inclusivos para integrar a estos agricultores a cadenas de suministro es esencial para consolidar un agro moderno y competitivo.

La experiencia de la Ley 27360 es un ejemplo exitoso. Durante sus 20 años de vigencia, permitió inversiones acumuladas de 20,000 millones de dólares, incrementó las agroexportaciones de 643 millones a 7,000 millones de dólares (un crecimiento de casi 11 veces) y generó más de 4 millones de empleos con una tasa interanual del 6.2%, casi el doble del promedio nacional. Este modelo también demostró que los incentivos tributarios no solo son sostenibles, sino rentables para el Estado. Mientras el costo fiscal representó el 0.3% del PBI el aporte de las agroexportaciones fue de 1.5% del PBI en promedio y los beneficios netos derivados de mayores ingresos tributarios alcanzaron alrededor de los 7,000 millones de soles en recaudación acumulada.

No obstante, los beneficios no llegaron a todos por igual. Mientras la costa floreció, gran parte de la sierra y selva permaneció marginada, atrapada en una informalidad que les impide acceder a mercados globales, tecnología y financiamiento. Esta realidad debe cambiar.

Una nueva ley debe enfocarse en tres pilares fundamentales: formalización, asociatividad e integración productiva. Formalizar a los pequeños productores es esencial para garantizar su acceso a financiamiento y programas de apoyo técnico. Esto debe ir de la mano con la promoción de la asociatividad, que permite a los agricultores unirse en cooperativas u otras formas organizativas para compartir costos, conocimientos y acceso a mercados.

El predictamen que se debate en la Comisión Agraria del Congreso de la República incluye algunas medidas prometedoras, como regímenes tributarios adaptados para pequeños productores y mecanismos para fomentar su integración a cadenas de valor. Esto no solo beneficiará a los agricultores, sino que también impulsará el desarrollo de regiones históricamente relegadas, promoviendo una descentralización efectiva del crecimiento económico.

La integración de la sierra y la selva a las cadenas de agroexportación no solo reducirá la pobreza rural, sino que contribuirá a la sostenibilidad del sector en su conjunto. Incluirlos no es solo una cuestión de justicia, sino también de competitividad. Los consumidores globales valoran cada vez más productos sostenibles y éticos, y los pequeños agricultores peruanos tienen el potencial de liderar esta tendencia, siempre que cuenten con el apoyo adecuado.

En resumen, este nuevo marco legal no es solo una apuesta por el desarrollo económico, sino también por la justicia social y la competitividad. Con las lecciones aprendidas de la Ley 27360 y una mirada inclusiva hacia las regiones más vulnerables, el agro peruano tiene la oportunidad de convertirse en un verdadero motor de desarrollo sostenible y equitativo. El Perú no puede dejar pasar esta oportunidad de transformar su agricultura en un sector moderno, competitivo e inclusivo.







"Hagamos del Perú una posibilidad"

Celebramos con orgullo la destacada participación de Fernando Barrios Ipenza, presidente fundador de la Universidad Continental y Continental International Education, en la Conferencia Anual de Ejecutivos CADE 2024 en Arequipa. Como líder de la 62.ª edición, compartió un mensaje inspirador de resiliencia y esperanza, destacando las oportunidades para enfrentar los desafíos actuales y construir un Perú mejor a través del activismo ciudadano.

Desde la familia Continental, nos llena de satisfacción verlo presentar una visión clara y propuestas concretas, reafirmando el rol protagónico del sector privado en la transformación y desarrollo sostenible de nuestro país.



"El Perú no es una obra terminada; es un proyecto vivo. Hagamos que el Perú sea, sobre todo, una posibilidad"

Fernando Barrios
Presidente de CADE Ejecutivos 2024



ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



ANÍBAL PRENTICE
NEURÓLOGO Y MAESTRO DESTILADOR

MARTIN PALICA

"El cacao estimula los neurotransmisores que producen felicidad"

¿En qué momento un prestigioso neurólogo se convierte en maestro destilador? Con esa pregunta en la punta de la lengua ingresamos a su destilería en Chorrillos, cerca al mar, lejos de su fundo en San Martín, en la selva alta del Perú. "Esto, en realidad, es un experimento. Te explico...". Así empieza Aníbal Prentice.

¿Por qué experimento?
Para entender este producto (señala la botella de Kakawi) primero tienes que entender lo que es el cacao. Por mucho tiempo se pensó que el cacao venía de México. Pero hay unos estudios arqueológicos en una huaca que se llama Montegrande, en Jaén, donde han encontrado restos de cacao de 5,400 años a.C. El cacao de México es, más o menos, 3,500 a.C... Es un hallazgo reciente, de hace un par de años. Recién están haciendo análisis genéticos. Aparentemente, el 60% de los genes del cacao en el mundo viene de Jaén y Ecuador... Lo que sí se le puede reconocer a los mayas, a los aztecas es que ellos sí son los creadores del chocolate. Los incas hacían como una chicha, como una bebida afrodisiaca del cacao. Cualquier fruta que tenga alto contenido en azúcar, la puedes fermentar. El cacao es una fruta que adentro tiene como 40 pepas, cada una tiene una parte blanca que se llama mucílago, así como el pacay, es bien jugoso. Las levaduras que están en la fruta comienzan a comerse el azúcar y eso produce lo que se llama fermentación alcohólica. Cuando llega a los 35°, esa levadura comienza a morir, pero quedan bacterias; cuando estas también fermentan, ya producen lo que es el vinagre. Si no controlas el proceso de fermentación, se vuelve vinagre.

¿El mucílago normalmente se botaba?
Por ejemplo, para producir pisco, ¿qué haces?: Aplastas la uva, sale el jugo, botas la cáscara y botas la pepa, solo te quedas con el jugo. En el caso del cacao, lo abres, lo pones en unos baldes y eso se llama cacao en baba, lo pones en unos cajones de fermentación y chorrea un jugo, que es el mucílago, que se pierde en el suelo, porque para el chocolate se usa la pepa. Pero en el proceso de fermentación, ese jugo que está chorreando le da sabor y aroma a la pepa. Después de siete días que ya está bien fermentado, sacas el cacao, lo tiras al sol; otros cinco días más, y ese es el cacao seco, cacao en grano. Después de eso, lo tienes que tostar y con una máquina sacas la cascarilla. Y ese es el cacao 100%, el que usarás para hacer chocolate. El Perú no es el primer productor de cacao en el mundo, estamos en el puesto 9; pero sí somos el primer productor de cacao orgánico. El cacao de África es el que más se vende en el mundo, porque todas estas grandes empresas americanas y europeas que hacen chocolate en masa le compran a los africanos. Pero los artistas del chocolate, vienen al Perú, porque el sabor y aroma es diferente. En el chocolate orgánico no se usan pesticidas ni herbicidas.

> *"En Jaén han encontrado restos de cacao de 5,400 años a.C. El cacao de México es, más o menos, 3,500 a.C... Es un hallazgo reciente".*

Entonces, el mucílago se botaba.
Lo botaban. Y no tenía otros usos.

Hace nueve años, Aníbal Prentice conoció por primera vez Tarapoto, sin otra ambición que realizar un viaje de placer en familia. Visitó los fundos de cacao y probó el mucílago. "Me pareció delicioso", recuerda. Pero vio cómo se botaba y pensó "no puede ser". Le pareció que se estaba perdiendo la mejor parte de la fruta. A partir de ello na-

CREÓ KAKAWI, DESTILADO DEL MUCÍLAGO DEL CACAO. CASI ÚNICO EN SU ESPECIE. LO SIRVEN EN CENTRAL Y ACABA DE GANAR MEDALLAS EN CHILE.

AUTOFICHA

- "Soy Aníbal Prentice de Lama. Tengo 68 años. Nací en Lima. Siempre quise estudiar Neurología, porque de niño viví en Chimbote, en La Caleta, cerca de la morgue, y de curiosos comenzamos a ver autopsias y el médico nos explicaba las funciones de los órganos".
- "Y elegí la Neurología porque me interesó esto de la consciencia... También hay un mucílago de café. Para el próximo año quiero ver si se puede acopiar ese mucílago que, como en el cacao, lo botan, y con eso hacer un destilado de café, pero ese ya sería otro proyecto".
- "Como neurólogos vemos Alzheimer, infartos cerebrales, entre otros temas. De lunes a viernes trabajo en la Clínica Anglo Americana y los fines de semana trabajo en Kakawi. El destilado lo pueden encontrar en Delifrance o contactarme a través de mi página web kakawi-peru.com".

ció la idea de gestar un destilado del mucílago del cacao. Y así nació Kakawi.

Usted dice que el cacao es un alimento de los dioses. ¿Por qué?
El mucílago, el chocolate tienen varios componentes químicos, sobre todo uno que se llama la teuromina, que te estimula los cuatro neurotransmisores del cerebro que producen felicidad. Cuando uno tiene dolor o está triste, se liberan las endorfinas y el cacao las estimula. También están la dopamina y la serotonina: todos los antidepresivos te liberan dopamina y la serotonina, lo mismo hace el cacao y el mucílago. Y por último, hay otra hormona que es la oxitocina, que se libera por ejemplo cuando tienes un orgasmo y eso también lo tiene el cacao. Aparte es antioxidante, antiinflamatorio y vasodilatador. Los antiguos peruanos y antiguos mayas más lo usaban como una planta medicinal.

"El cacao es antioxidante, antiinflamatorio y vasodilatador. Los antiguos peruanos y mayas más lo usaban como una planta medicinal".

¿Por qué Kakawi es transparente si viene del cacao?
Cuando se habla de cacao lo primero que viene a la memoria es el chocolate. Pero el chocolate es la pepa y Kakawi viene del mucílago, que es algodonoso y blanco. Pero a raíz de eso estoy experimentado con el cacao en grano —100% cacao— y al mismo destilado le estoy agregando estos nibs de cacao.

Siendo un neurólogo de prestigio, ¿por qué aventurarse a producir un destilado?
Porque no me puedo quedar quieto (sonríe). Es casi como un hijo para mí. Estamos haciendo todo el esfuerzo para crear coctelería de autor y para eso viene Laura Tabera (bartender). Y Kakawi ya lo sirven en Central, hacen cocteles; también en Maido.

Estuvo bien la aventura.
Parece. Pero recién estamos empezando.

El destilado del doctor Prentice lleva apenas dos años en el mercado y en la botella ya luce nueve medallas de oro, obtenidas en España, Portugal, Chile, Estados Unidos e Inglaterra. Y hace unos días acaba de obtener dos medallas de plata en Chile. Es tal vez uno de los destilados peruanos más premiados y, al parecer, el primero original de la Amazonía peruana.

Si tuviera que colocar en una 'receta' cómo es la mejor manera de beber Kakawi, ¿qué escribiría?
Recetaría tomarte el destilado con tus amigos, puro (sonríe).



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

UN 2025 TERMINAL PARA CUBA, VENEZUELA Y BOLIVIA

Se viene un 2025 muy movido en Hispanoamérica e incluso no descarto que con Trump vuelvan los golpes militares en algunos países. Por lo que viene amenazando Trump con esa alza de aranceles, lucha hasta militar contra el fentanilo y cierre de fronteras, por haber elegido una presidente muy izquierdista (su antecesor AMLO más era un populista) y por medidas internas terriblemente estúpidas (como esa elección de jueces por voto popular), se le avecina un año muy complicado a México, ya de por sí desestabilizado por la violencia del narco. Otro país cuyo régimen la va a pasar muy mal es Cuba —donde más mandan actualmente los militares que el Partido Comunista— al que seguramente los EE.UU. de Trump y Marco Rubio ajustarán mucho más. Ya ahora mismo la situación cubana es horripilante por la caída estrepitosa del turismo, la inexistencia de petróleo y divisas y esos apagones diarios: Cuba está hasta peor que durante el llamado "periodo especial" tras el fin del subsidio soviético. Ya no hay Venezuela a la cual exprimir, Rusia ya tiene suficientes gastos con su guerra, la ayuda mexicana no puede ser mucha y China no muestra ganas de adoptar a este hijo complicado. Tampoco ya existe un Fidel para legitimar al régimen y su mucho menos carismático hermano Raúl tiene 93 años. Tampoco la reciente válvula de alivio de la migración masiva juvenil hacia EE.UU. va a seguir tan abierta con Trump. Y Venezuela muestra un cuadro similar al cubano. Sé que todos los años se pronostican las caídas del castrismo y del chavismo-madurismo, pero creo que el fin ahora sí está muy cerca para ambos. Otro país hispanoamericano que va a tener un 2025 atroz es Bolivia, porque el tipo de cambio fijo y los subsidios a los combustibles ya son insostenibles, además que ya no hay gas para exportar. La izquierda gobernante se ha dividido y un fratricida Evo no deja de agitar las calles. Vamos a ver si este régimen rojimio llega a las elecciones de agosto entrante (y si también va a respetar los resultados).

"Se viene un 2025 muy movido en Hispanoamérica e incluso no descarto que con Trump vuelvan los golpes militares en algunos países".



RICHARD ARCE
OPINA

EL CONGRESO BLINDANDO AL EJECUTIVO

El pacto infame que hay entre el Congreso y el Ejecutivo se hace una vez más evidente con el apoyo al ministro Julio Demartini, titular del MIDIS, involucrado en el escándalo de Qali Warma. Esto a sabiendas de que se han entregado alimentos prohibidos para el consumo humano a los niños más pobres del país, desde carne de caballo, productos en mal estado, en proceso de putrefacción, y hasta productos contaminados con moho y hongos, excremento de rata e insectos.

Todo está documentado en las múltiples denuncias que ha recibido el programa Qali Warma en la gestión de Demartini; primero como viceministro y después como titular del pliego. Evidentemente, hay una responsabilidad política; en otras circunstancias hubiera significado la renuncia inmediata del ministro, pero estamos viviendo en el mundo de la negación y la sinvergüencería, a la vista de todos y la complicidad del silencio y la complacencia de la ciudadanía que soporta esos atropellos de unas autoridades puestas a dedo por el Gobierno actual. No hay ni siquiera el decoro de renunciar ante la magnitud del escándalo de corrupción que pone en riesgo la salud de las niñas y los niños del Perú.

Es evidente que empresas como Frigoinca tenían el aval del programa social desde lo más alto de sus espacios de decisión para que operen con tanta impunidad y obliguen a las empresas distribuidoras —que se conocen como "proveedores del programa Qali Warma"— a comprarles a estas empresas de medio pelo. Por eso es determinante ahora desentrañar ese enmarañado de corrupción. Pero eso no les importa a los congresistas; por eso ayer en la tarde blindaron a Demartini.

Estos congresistas son tan descarados que creen que ser prófugo de la justicia es un derecho y, por tanto, el reo se debe poner a buen recaudo para que no lo capturen; claro, muchos congresistas se sienten identificados y bien representados por los delincuentes. Por eso legislan a su favor y buscan imponernos leyes abusivas como la eliminación de la detención preliminar. Imaginen que se captura a una banda criminal después de una meticulosa investigación policial y se les interviene por intermedio de la Fiscalía; estos delincuentes tendrían que ser liberados inmediatamente, porque ya no estarían en flagrancia y con esta bendita nueva ley, tendrían el campo abierto para seguir cometiendo sus fechorías con toda impunidad.

ENTREVISTA.21

CARLOS BASOMBRÍO. Exministro del Interior

"LO QUE HACE EL DEFENSOR DEL PUEBLO ES UNA VERGÜENZA Y LO QUE EXPLICA ES PEOR TODAVÍA, SOLO LO HACE PORQUE SU HERMANITO SE LO HA PEDIDO".

MAYRA CALDERÓN
mayra.calderon@peru21.pe

El exministro del Interior Carlos Basombrío conversó con **Perú21TV** acerca de la situación actual que se vive en el país respecto a inseguridad, presidencia, defensoría del Pueblo y otras entidades del Estado.

¿Qué le parece el papel que está jugando Josué Gutiérrez teniendo en cuenta que su hermano está inscrito en el partido A.N.T.A.U.R.O.?

Me parece que fue una cobardía del Jurado Nacional de Elecciones no ser (la entidad) que desde el inicio impida que un individuo con esas características, asesino de policías, que se ha rebelado contra un gobierno democráticamente elegido y que ha dicho expresamente que no va a pagar la reparación civil a las familias víctimas de los asesinatos que cometió y que plantea medidas claramente contra la Constitución, pretenda lo que pretendía (postular a la presidencia). Y que el Congreso se comportara cobardemente porque no tomaron la medida que les correspondía a tomar. Fue la Fiscalía de la Nación la que le pidió al Poder Judicial que impida este atentado contra la democracia en el Perú. Lo que hace el defensor del Pueblo es una vergüenza y se explica solo porque su hermanito se lo ha pedido, entonces ahí están las consecuencias de elegir a personas de una manera irresponsable para que sean funcionales a los intereses de quienes los nombraron, en este caso, una coalición de partidos políticos en el Congreso.

¿Josué Gutiérrez está cayendo en un conflicto de interés?

Los militantes de ese partido tienen que asumir la responsabilidad de haber pretendido aspirar a cargos de elección sobre la base de un liderazgo explícito, está escrito en el nombre de ese partido (A.N.T.A.U.R.O.), de una persona con las características que ellos decidieron. Ellos no son víctimas de nada, se supone que eran conscientes de lo que estaban haciendo, de la decisión que tomaban y del riesgo que tomaban. Podrán buscar nuevas afiliaciones en el futuro, eso nadie se los está prohibiendo, pero la democracia está por encima de ellos. Se tiene que defender el derecho de la inmensa mayoría de los peruanos que no tenemos por qué tener como candidato a una persona con esas características, repito, no porque tenga posiciones radicales, sino porque su discurso y su práctica es antidemocrática en el sentido de violentar las reglas de la democracia.

ANDINA



"La gestión del ministro Juan José Santiváñez es insostenible"

INSEGURIDAD. La exautoridad aseguró que los alcaldes simulan estar trabajando durante un estado de emergencia, pero en realidad no hay mejoras respecto a seguridad ciudadana.

Perú21 ha dado cuenta que el número de casos de extorsiones han ido en aumento en vez de retroceder.

El estado de emergencia planteado como una medida populista para que los alcaldes estén contentos, no iba a funcionar. La gente sigue siendo asesinada y extorsionada, las cifras no se han reducido, más bien se mantienen o se incrementan y eso va a continuar. Hay alcaldes que respaldan al ministro y que prefieren que haya estado de emergencia y dicen 'bueno, por lo menos que parezca que estamos haciendo algo', cuando en realidad el problema de la extorsión no le corresponde a los alcaldes, el problema de la extorsión le corresponde al Poder Ejecutivo y al ministro del Interior.

En la práctica no hay resultados en ninguna de las medidas que se han tomado hasta el momento, por ejemplo, en el caso de la mujer asesinada por Darwin Condori.

Eso es una bravuconada, no creo que haya ninguna sanción. Él (Santiváñez) no es rey, aunque a veces se crea una especie de reyezuelo, las sanciones tienen que estar tipificadas. Acaban de absolver al coronel Colchado pese a todo lo que hizo este ministro para sancionarlo a pedido de Dina Boluarte que lo único que le interesa es la venganza y no el país.

Todavía está pendiente la explicación de por qué se violaron todos los procedimientos en el recojo del cadáver (de Condori) para que no entrara la Fiscalía. Eso llama a sospechar, porque hay una posibilidad que sus compinches estén involucrados en otros hechos delictivos y lo hayan ayudado a matar a la señorita y luego lo han matado para evitar mayores consecuencias. Su gestión (de Santiváñez) es insostenible y solo continúa ahí porque es una persona que la presidenta necesita para sus cosas y en el Congreso hay demasiados que son parecidos, entonces no lo van a censurar.

Se sabe que Harvey Colchado está siendo amenazado justo cuando sale la resolución del Poder Judicial que dice que lo repongan en el cargo como jefe de la Diviac...

No creo que al coronel Colchado lo vaya a amedrentar una cosa así, pero sí le hace enorme daño a su familia que sufre esta amenaza de una manera muy dolorosa, porque tiene miedo de que le hagan algo a él o a la familia.

La presidenta está en el ojo de la tormenta y no por su hermano que está prófugo de la justicia, sino porque ha dicho que la familia se puede sostener S/10 soles...

Yo creo que esa y otras cosas que ocurren desde el Gobierno y el Congreso dan cuenta de una falta de conexión con la población. Que una presidenta les diga con una frivolidad muy grande que con S/10 soles se hace entrada, un plato de fondo y postre, omite la realidad de las amas de casa a quienes no les alcanza el dinero para alimentar a una familia.

MUNDO



"Me complace anunciar que aceptaron nuestra propuesta para poner fin al devastador conflicto entre Israel y Hezbolá".
Joe Biden
Presidente de Estados Unidos

PRIMER MINISTRO BENJAMÍN NETANYAHU SEÑALÓ QUE SU PAÍS RESPONDERÁ SI HEZBOLÁ VIOLA EL ACUERDO, QUE INCLUYE LA RETIRADA DE LAS TROPAS ISRAELÍES

Israel acepta un cese al fuego en su guerra contra Hezbolá en Líbano

"La duración del alto el fuego dependerá de lo que suceda en Líbano", declaró el dirigente israelí.

JERUSALÉN (AFP).- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, anunció que su gabinete de seguridad acordó un cese el fuego para poner fin a los enfrentamientos con el movimiento Hezbolá, tras dos meses de guerra abierta en Líbano.

Estados Unidos, la Unión Europea, Naciones Unidas y el G7 presionaban desde hace días para un alto el fuego entre Israel y la poderosa formación libanesa, armada y respaldada por Irán. "La duración del alto el fuego dependerá de lo que suceda en Líbano", declaró Netanyahu en la televisión tras reunirse con los ministros que integran el gabinete de seguridad del país.

AFP



TREGUA. Propuesta fue aceptada por su gabinete de seguridad.

Israel, sin embargo, mantiene, "en pleno acuerdo con Estados Unidos", una "total libertad de acción" en Líbano y responderá si Hezbolá viola el acuerdo, añadió el dirigente que señaló que una tregua en Líbano permitirá a Israel centrarse en la amenaza iraní. El acuerdo incluye la retirada de tropas israelíes y el repliegue de Hezbolá al norte del río Litani.

DATOS

- **Según el Ministerio de Salud libanés, casi 3,800 personas han muerto en el país desde octubre de 2023. Las hostilidades también desplazaron a cerca de 900,000 personas, según la ONU. Del lado israelí murieron en Líbano 47 civiles y 82 militares en 13 meses.**
- **La guerra estalló tras el ataque sin precedentes lanzado por Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023, que mató a 1,207 personas, en su mayoría civiles.**

Se conoció que la propuesta fue aceptada por todo su gabinete de seguridad, a excepción de uno de sus integrantes. El voto de discordia sería el de Ben Gvir, el ministro radical de Seguridad Nacional que tras la decisión de sus compañeros de gabinete no dudó en tildar de error histórico esta tregua.

Gvir había expresado en varias ocasiones su rechazo a cualquier tipo de acuerdo de alto el fuego o tregua en Líbano y en la Franja de Gaza.

El primer ministro libanés, Nayib Mikati, instó a la comunidad internacional a "actuar rápidamente" para "aplicar de inmediato" el alto el fuego, tras un día de violentos bombardeos israelíes en Beirut, la capital.

Un distrito comercial del centro de la ciudad fue bombardeado después del anuncio de Netanyahu y de que Israel llamara a sus habitantes a evacuar la zona, indicó un camarógrafo de AFP. Israel empezó una campaña de bombardeos contra los feudos de Hezbolá en Líbano el 23 de septiembre y lanzó una operación terrestre en el sur del país una semana después.

El objetivo declarado del Estado hebreo es permitir el regreso de los 60,000 desplazados del norte de Israel por los incesantes intercambios de disparos con Hezbolá, aliado de Hamás en la Franja de Gaza.

ATAQUES NO CESAN

El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, había dicho poco antes que un cese el fuego entre Israel y Hezbolá debía ayudar a poner fin al conflicto en Gaza, desencadenado por el ataque de Hamás en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023.

Tras dos meses de guerra abierta, Israel multiplicó el martes sus bombardeos en el centro de Beirut, donde al menos 10 personas murieron, según las autoridades libanesas. También bombardeó la periferia sur de la capital, un feudo de Hezbolá.

CHILE. HECHOS SE REMONTAN A JULIO DE 2013. MANDATARIO NIEGA ACUSACIÓN

Denuncian a Boric por acoso sexual

SANTIAGO (AFP).- El presidente de Chile, Gabriel Boric, enfrenta una denuncia por el presunto acoso sexual a una mujer hace 10 años, algo que el mandatario ha negado categóricamente.

Los hechos se remontan a julio de 2013, cuando Boric —de 27 años en ese entonces— hacía la práctica profesional de sus estudios de Derecho en la ciudad de Punta Arenas, en el extremo sur de Chile. Un año después fue electo diputado por la zona.

Cristián Crisosto, el jefe del ministerio público de Magallanes, de donde es oriundo el mandatario, confirmó que "existe una causa penal relativa a los hechos que se indican".

Jonatan Valenzuela, abogado de Boric, aseguró que la denuncia es falsa y las pruebas están ya en manos de la Fiscalía. El letrado asegura que la mujer "presentó una denuncia sin fundamento alguno".

"Mi representado jamás tuvo relación afectiva ni de amistad con ella y no han tenido comunicación desde julio de 2014", añadió Valenzuela.

La denuncia contra Boric se conoce en momentos en que su gobierno enfrenta un escándalo por las acusaciones de abuso sexual y violación que pesan en contra del exsubsecretario de Seguridad e Interior, Manuel Monsalve, hoy en prisión preventiva.

AFP



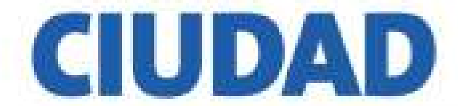
Boric en serios aprietos.

ANTE AMENAZA DE ARANCELES DEL 25%

México y Canadá le responden a Trump

MÉXICO.- Un día después de que Donald Trump anunciara que todos los bienes mexicanos y canadienses se verán afectados por un arancel del 25% en represalia por el flujo de droga e inmigración ilegal, la presidenta Claudia Sheinbaum, advirtió al ganador de las elecciones en Estados Unidos que imponer aranceles no detendrá migración y drogas en EE.UU. y que "a un arancel vendrá otro en respuesta".

El gobierno canadiense también respondió a este anuncio señalando que Washington "no debería confundir la frontera mexicana con la canadiense". Doug Ford, el jefe de gobierno de Ontario, declaró que es un "insulto" que EE.UU. mezcle a Canadá con México.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 19°
Máxima 23°

Radiación UV
14 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE
Los Olivos
San Miguel
Ate
Bueno
Regular
Malo

GERENTE DE EMPRESA INTERPROVINCIAL RESPONSABILIZA DE VIOLENTO ATENTADO A COLECTIVEROS INFORMALES ENFRENTADOS POR CONTROL DE PASAJEROS

Seis heridos deja explosión de granada afuera de terminal de PerúBus

Adulto mayor presenta traumatismo encéfalo craneal severo tras ataque en paradero de buses de La Victoria.

Horas antes del fin del estado de emergencia por 60 días en 13 distritos de Lima, delincuentes detonaron una granada de guerra en los exteriores del terminal terrestre PerúBus, en La Victoria, que dejó a seis personas heridas, entre ellos un adulto mayor que lucha por su vida en el hospital. El ataque respondería a la rivalidad entre colectiveros ilegales que operan en la puerta del paradero.

LOS HECHOS

Las cámaras de seguridad de la cuadra 3 de la avenida México captaron a las 10:15 p.m. del lunes a dos sujetos, a bordo de una motocicleta, arrojando un artefacto explosivo en los exteriores del terminal, sin importarles la presencia de peatones, comerciantes y pasajeros en el lugar.

A los pocos segundos, la granada explotó y la onda expansiva destruyó ventanas y mamparas de vidrio del terminal de PerúBus que cayeron sobre seis personas que pasaban por el punto. Los heridos quedaron tendidos en el suelo con lesiones en la cabeza, pecho, cuello, brazos, piernas. "Mi espalda, mi espalda, hijo", "Dame un polo, un trapo, para presionar la sangre", "No sé qué me ha caído", eran las palabras de los afectados por la detonación.

Los vecinos auxiliaron a Rafael Moreno Siu, Érika Vásquez Saldaña, Aldo Santos Sandoval, Martha Contreras Benito, Julio César Hernández Mariños y C.G.W.M. (62) y los trasladaron al hospital Dos de Mayo, donde posteriormente fueron dados de alta cinco de ellos, a excepción del adulto mayor que presenta traumatismo encéfalo craneal severo.

Un testigo, que terminó con vidrios incrustados en el cuerpo, contó que regresaba de comprar de una tienda cuando escuchó que decían "ahí vienen". "Volteé y vi a dos personas en una moto que lanzaron la granada. Mi intención fue correr para no ser alcanzado por la bomba, pero de todas maneras fui impactado por los vidrios", refirió.

COLECTIVEROS ILEGALES

El gerente general del terminal PerúBus, Luis Flores, aclaró que la empresa de transporte interprovincial no ha recibido amenazas extorsivas; por lo que responsabilizó del hecho a la pelea entre colectiveros informales por tomar el control en el lugar.

"Hoy pudo terminar en una desgracia. Se han empezado a tirar bombas entre ellos. Una moto pasó y le tiró a los (colectiveros) que se quedan allí", narró.

"Los colectiveros se ponen en la puerta del terminal para que las bandas organizadas se pongan a pelear por los pasajeros al sur chico: Cañete, Chincha. No es la primera vez, ya ha habido incidentes de balaceras, sin que las autoridades den una respuesta eficaz, a pesar de que hemos enviado cartas a la Sutran, Municipalidad de La Victoria, comisaría para que los retiren porque son un peligro al utilizar armas, explosivos y poner en peligro a la colectividad", detalló.

GEC



DESTROZOS. Vidrios de ventanas cayeron sobre seis transeúntes.

? SABÍA QUE

- **Hampones dejaron** una granada de guerra al frente de una notaría de la avenida Los Lirios, en el distrito de San Juan de Miraflores.
- **El artefacto fue encontrado** en el estacionamiento, a pocos metros del Mall del Sur.
- **Personal de la UDEX** realizó una detonación controlada de la granada, lo que generó gran estruendo en la zona.

ES ACUSADO DE ALTERAR EL REGISTRO MIGRATORIO

Detienen a funcionario de Migraciones

Edwin Larry Julca Becerra (41) fue detenido la madrugada de ayer en el aeropuerto Jorge Chávez por, presuntamente, estar inmerso en el delito contra la fe pública, falsedad genérica y otros ilícitos como miembro de la organización criminal Los Ecuatorianos.

Las autoridades intervinieron a Edwin Julca en el módulo N27 de la zona de Migraciones del aeropuerto. Asimismo, se realizó el allanamiento a la habitación que el intervenido alquilaba en una vivienda de San Martín de Porres (SMP).

Según la investigación policial y fiscal, el funcionario habría alterado el registro migratorio de ciudadanos extranjeros para que figuren como ingresos legales a nuestro territorio y así puedan embarcar del Jorge Chávez a otros países. También habría registrado salidas ficticias de Perú.

En el operativo, se logró incautar dos computadoras portátiles, un fotocheck de Migraciones a nombre de Henry Chipana Yucra, celulares, tarjetas bancarias, un salvoconducto, copias de pasaportes, documentos de identidad, entre otras especies.

El implicado fue conducido a la sede de la Dirincri en el Cercado de Lima, para continuar con las diligencias e investigaciones de ley correspondientes.

PNP



Edwin Julca Becerra.

POLICÍA CONFRONTÓ A DELINCUENTES EN SMP

Intentan robar sede de Banco de la Nación

Cinco delincuentes intentaron ayer asaltar la agencia del Banco de la Nación, ubicada en la cuadra 13 de la avenida Perú, en San Martín de Porres (SMP). Sin embargo, el oportuno accionar policial lo evitó.

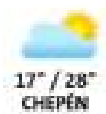
Según la Policía, los sujetos enmascarados llegaron en una camioneta plateada, de matrícula BZK-141, al banco. Redujeron al vigilante y le arrebataron su arma de reglamento.

Pero cuando estaban a punto de robar fueron confrontados por el personal de seguridad y efectivos policiales que estaban cerca, lo que desató un intercambio de disparos.

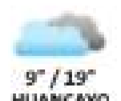
Los delincuentes, aparentemente heridos, lograron escapar, pero el asalto no se concretó.



Temperaturas
Mínima/Máxima


17° / 28° CHEPÉN


18° / 27° CASMA


9° / 19° HUANCAYO


8° / 16° AZÁNGARO


23° / 34° ANGAMOS


20° / 34° CHIRIACO

NACIONAL. VICEMINISTRO DEL MINJUS PROPUSO LIBERAR A PERSONAS QUE COMETIERON DELITOS LEVES

Declaran en emergencia sistema penitenciario

Existe un hacinamiento del 136% y severas deficiencias en la infraestructura de las 69 cárceles del país.

La dramática realidad de los penales en el Perú era sabida desde hace varios años. Luego de un largo suplicio, el Gobierno ha declarado en emergencia el Sistema Nacional Penitenciario y el Instituto Nacional Penitenciario por un periodo de dos años.

Las razones son explicadas en el Decreto Supremo N.° 014-2024-JUS: "(...) crítico hacinamiento de los establecimientos penitenciarios (136% de sobrepoblación) y las severas deficiencias en su capacidad de albergue, calidad de infraestructura e instalaciones sanitarias, de salud, de seguridad, entre otros servicios básicos a nivel nacional", se lee en el documento.

MINJUS



A 2023. Solo el 50.2% de reos tenían condiciones adecuadas.

Además, los avances de la Política Penitenciaria 2030 no han sido los esperados. "Si nosotros pudiéramos liberar estos centro penitenciarios de aquellas personas que han cometido delitos muy leves creo que podríamos aliviar en gran forma el hacinamiento que venimos afrontando", dijo Juan Alcántara, viceministro de Justicia, a Canal N.

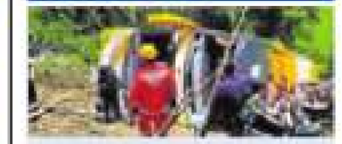
Con respecto al proyecto que pretendía ampliar el penal de Challapalca, sostuvo que han desistido ante la negativa de las autoridades tacneñas y están viendo otras alternativas.

! TENGA EN CUENTA

El Minjus tendrá un plazo de 45 días hábiles, contados desde la vigencia del Decreto Supremo, para aprobar la Estrategia Sectorial de Emergencia Penitenciaria que permitan revertir la situación que atraviesan los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.

Hasta agosto de 2024, los 69 penales del país albergaban a 98,127 reos, a pesar de tener una capacidad para solo 41,556 personas.

CUATRO. SUYOS



SAN MARTÍN

La Sutran denunció a la empresa Móvil Bus SAC, al conductor del bus Mario Santos Rosales Bonifacio y al copiloto Edghar Wilfredo Rosas Milla por el fatídico accidente en Moyobamba que acabó con 12 personas, entre ellos 4 escolares.

MOQUEGUA

Ruyer Nina Catere (34), un joven criador de toros del sector de Alegoma, en el distrito de Torata, intentaba separar a dos astados que se encontraban peleando cuando uno de ellos lo atacó violentamente dejándolo sin vida.

LORETO

El Ministerio del Ambiente declaró en emergencia ambiental un área geográfica del río Pastaza, en el distrito de Andoas, por el derrame de petróleo crudo en aproximadamente 75 kilómetros.

AREQUIPA. SEGURIDAD

Entregan drones, motos y laptops a PNP

GRA



También capacitan a policías.

La División de Investigación Criminal (Divincri) de Arequipa viene reforzándose para combatir el crimen organizado y recientemente ha recibido 24 motocicletas pisteras, 12 drones y 12 laptops para almacenamiento de datos por parte del gobierno regional.

El general PNP Colin Sim, jefe de la Región Policial Arequipa, indicó que en julio último 100 efectivos han sido capacitados en investigación criminal y ayer se dio inicio a la capacitación del segundo grupo de otros 100 policías de la Divincri.

Además, se anunció la adquisición de 100 camionetas destinadas a reforzar las comisarías de toda la región.

LA LIBERTAD. LAS CALLES SE CONVIRTIERON EN RÍOS. GORE INDICÓ QUE NO HAY AFECTACIONES A LA VIDA

Fuerte lluvia inunda Huamachuco

Una torrencial lluvia con granizo se precipitó durante varias horas en el distrito de Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión, causando que las principales calles se conviertan en ríos, incluso los buzones colapsaron.

Las precipitaciones, que comenzaron la tarde del pasado lunes 25 de noviembre y continuaron hasta la tarde de ayer, sorprendieron a los pobladores, quienes no esperaban un fenómeno meteorológico de tal magnitud. En videos compartidos por los ciudadanos en redes sociales, se pudo ver cómo un mototaxi quedó varado.

El subgerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, Wilfredo Agustín Díaz, mencionó que no se han registrado daños ni personas afectadas a causa de las lluvias en Huamachuco.

"No hay reporte de daños ni afectaciones a la vida, ni a centros de salud ni instituciones educativas, salvo en Pataz, donde en algunos distritos como Huancaspata, Santiago de Challas, hubo interrupción del tránsito. Sin embargo, los conductores y las municipalidades lograron liberar la vía", dijo.

Según el Senamhi, se prevé que las condiciones continúen hasta el 29 de noviembre, acompañadas de descargas eléctricas y granizo.

CAPTURA DE VIDEO



Mototaxi quedó varado.

TUMBES. EXTORSIONADORES LE EXIGEN S/20 MIL

Detonan explosivo en casa de cantautora

Minutos de terror vivió la exvocalista del grupo criollo Los Kipus, Rosa Luz García, luego de que delincuentes detonaran un artefacto explosivo en la puerta de su vivienda, en el barrio San José, Tumbes.

La explosión provocó que la puerta de madera quede totalmente destrozada así como las ventanas del inmueble y daños en las propiedades vecinas. Afortunadamente, la cantautora no se encontraba en su domicilio y no se registraron heridos.

Sin embargo, Rosa Luz señaló que había denunciado las amenazas a la Policía en septiembre, pero que hasta la fecha no se ha identificado a los responsables, quienes le exigieron 20 mil soles para no atacar a su familia.

CULTURA

El Centro de Desarrollo Editorial reedita *Ribeyro en dos ensayos* de Miguel Gutiérrez. Se presenta el 3 de diciembre, 7 p.m., Vallejo Librería-Café.

CINE EL FAMOSO MUSICAL RECIBE UNA DIVERTIDA ADAPTACIÓN Y PROPONE LA HISTORIA EN DOS PARTES.

Wicked: Desde el universo de Oz

INÉS GARCÍA-BELAUNDE
ines.garciabelaunde@peru21.pe

¿Quien no conoce *El mago de Oz*? La clásica película protagonizada por Judy Garland ha influenciado en incontables aspectos de la cultura popular. Algunas personas no han visto la cinta original, pero pueden reconocer a sus referentes, como el camino de baldosas amarillas, el espantapájaros o el león cobarde.

Wicked nos ofrece otra perspectiva. Aquí, la Bruja Mala del Oeste se llama Elphaba Thropp (Cynthia Erivo), una mujer con varios sueños, pero una curiosa condición que deja verde a su piel, por la cual los demás la rechazan. Una vez que llega a la prestigiosa universidad Shiz, se hace compañera de habitación de Galinda (Ariana Grande), una energética rubia que se convertirá en el futuro en Glinda, la Bruja Buena del Norte. Elphaba sueña, ante todo, conocer al Maravilloso Mago de Oz (Jeff Goldblum), quien ella cree que le quitará el color verde que lleva. Poco a poco, veremos los orígenes de la historia de Oz.

Wicked originalmente fue una novela política y oscura, inspirada en la cinta de 1939 de Judy Garland (que a su vez adaptó la novela de *El maravilloso mago de Oz*, de 1900), que más adelante se adaptó a un musical divertido y alegre, y llegó a ser tan exitoso que se presentó en varios escenarios alrededor del mundo.



➤ ELPHABA. Una mujer con sueños, con una curiosa condición.



➤ ESPECTÁCULO. Nos presenta una gran cantidad de detalles.

➤ ARIANA GRANDE. Una energética rubia que se convertirá en Glinda.

! TENGA EN CUENTA

- **Ariana Grande siempre fue fan de *El mago de Oz*, y años atrás creó una canción inspirada en una de las baladas del musical.**
- **En los libros originales de Oz, la bruja no tiene piel verde; en cambio, un solo ojo. La piel verde fue una invención de la cinta de 1939 para aprovechar el uso de tecnicolor.**

Muchos esperaban por años que surgiera una adaptación cinematográfica de la obra de Broadway. La historia secreta de la Bruja Mala ofrecía no solamente canciones pegadizas, sino también un análisis profundo acerca del poder de la propaganda, la demonización del otro y cómo la política elige al chivo expiatorio perfecto para manipular a las masas.

John M. Chu, el cineasta de *Locamente millonarios*, adaptó esta obra, queriendo honrar todo aquello que se presentó anteriormente en el mundo de Oz, y deseando ofrecer una perspectiva única.

Lo que diferencia a *Wicked* de varias adaptaciones cinematográficas de musicales hasta el momento (como *Los Miserables* o *El fantasma de la ópera*) es el hecho de que *Wicked* no se avergonzó. Fue por todo lo alto representando todo aquello que hizo popular a la obra original, sin importarle que fuese demasiado fantástica para adaptar al medio del cine. La cinematografía, danza y edición se atan a este compromiso, sin tomar en cuenta los límites. Es un espectáculo por todo lo alto. Y esa dedicación hace que la obra llegue a ser una experiencia nueva y única. Los últimos 20 minutos te dejan sin aliento.

Se nota en cada escena que hacer esta película fue una obra de amor, por la cantidad de detalles presentes en la cinta que hacen referencia a diferentes adaptaciones del mundo de Oz, pero las referencias son cariñosos guiños que enriquecen la cinta, en lugar de hacerla confusa.

El filme no es solo diversión; al expandirse el tiempo del musical, también se pudo añadir elementos que estaban presentes en la novela original, como el contexto político. Y aquí destaca más con un subtexto que siempre estuvo presente en la obra, pero ahora sobresale: la compasión por la figura del "otro", y cómo aquellos en el poder a menudo señalan a las minorías como "enemigos" para mantener relevancia. Hay una clara alusión a la persecución de los judíos en la Alemania Nazi.

No solo es una película para estas navidades; vayan al cine y prepárense para volar.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	U	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	H	Y	Y	F
F	S	A	L	G	A	S	O	S	A	E	F	J	F	K	B	O	F	R	Ñ
U	H	Ñ	B	G	Z	U	H	P	Ñ	F	K	G	Y	P	G	N	H	F	S
G	C	D	U	F	H	H	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	G	D	D	G
K	H	G	Y	G	T	J	E	Z	V	Y	V	F	H	V	T	O	E	Y	X
T	A	R	B	A	C	T	E	R	I	A	S	O	J	X	S	S	T	U	V
K	N	T	S	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	C	H	I	B
E	I	Y	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	O	Y	J	H
F	M	H	T	G	K	R	Ñ	B	S	A	S	F	L	B	K	R	I	E	J
T	A	H	O	R	R	I	M	L	O	S	O	R	O	A	V	T	O	L	K
G	L	N	N	T	F	W	P	Y	E	A	Ñ	T	I	S	F	W	P	A	M
V	E	U	C	A	R	I	O	T	A	S	A	C	O	H	R	Q	K	M	V
M	S	X	U	H	S	C	C	S	H	S	N	Ñ	S	S	S	C	C	U	T
E	T	Y	Z	E	A	S	S	Q	E	E	O	J	K	Q	A	S	S	S	Y
F	E	H	O	L	W	F	G	E	D	L	B	Y	L	P	W	F	G	G	S
T	F	G	P	E	T	Ñ	J	N	O	B	Z	J	S	A	T	Ñ	J	O	G
G	T	V	M	C	Y	C	E	B	S	E	U	P	Q	R	Y	C	K	S	V
S	T	O	Y	H	F	P	H	U	M	T	K	R	K	A	F	S	H	O	Ñ
S	A	P	R	O	F	I	T	O	S	W	H	O	H	S	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	S	B	F	G	K	V	E	F	T	F	I	B	F	F	R	Ñ
U	F	R	N	G	G	O	O	P	I	F	K	O	Y	T	G	U	H	F	S
G	G	I	U	F	T	G	D	Ñ	R	H	P	Z	O	O	H	H	D	D	G
K	Z	G	Y	R	O	J	E	V	U	Y	V	O	H	S	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	S	U	F	O	J	L	S	K	T	U	V
U	N	I	C	E	L	U	L	A	R	E	S	S	S	A	D	L	H	I	B
E	O	Z	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	D	J	E	Y	J	H
H	E	L	E	C	H	O	S	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Seres vivos

- Algas
- Animales
- Bacterias
- Eucariotas
- Helechos
- Hongos
- Musgos
- Parásitos
- Protozoos
- Saprófitos
- Unicelulares
- Virus

SUDOKU

8			7			2	3	6
6	9			2				1
	7				1	5		9
		7		1				3
		4	9		7			8
	8				4			
		6		8		3	1	7
9						6		
	1		5			8		

4						7		6
1				8			3	
				2				
				3		5		9
5						3	4	
8		9		5	1			
2					9		6	
		6					8	
	8		2		5			

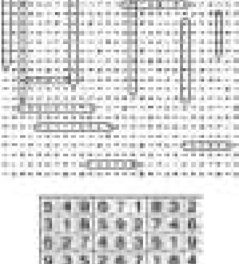




SOLUCIONES

8135





GATURRO

Nik

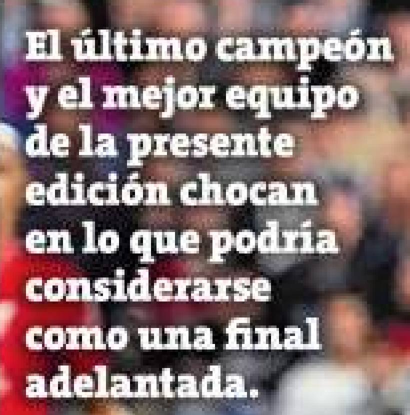


CRUCIGRAMA.21
N°8136

crucigrama@peru21.com

Croqueta de garbanzos (Oriente Medio)
Astato
Bardem + Cruz
"Vértigo"
Mes
"Baby Woman"
Actriz "Amelie"
Gemido
Gordo (inglés)
Nobello
Lagarto
Signo de adición
Ray Palmer
Periandro, Quilón y Cleóbulo
Esquifes
"Mony Mony"
"El meneito"
Prov. de Apurímac
Actino
Cordillera de África
Arquero Selecc. Peruana 1978
Onda
Destruir
Catre
Pintor: Jorge ... Reinoso
Pendiente
"End Game"
Los Panchos
Niquel
Benin
"Liberté"
Trompeta de ángel
Rumbo
Llamador
Escandio
"El último adiós"
"Grito de guerra"
Dir. cine "Tenet"
Actriz "Élite"
Shakira "Ojos ..."
Guiso tradicional de Guatemala
1er rey de Israel
Porción fija
"Faldita"
Nevado en Arequipa
Osmio
Esclavo de Esparta
Shakira
Ejercicio de devoción por 9 días
Club fútbol del Callao
"La gallina ciega"
Instrum. agrícola
Médano

Javier Salinas



El último campeón y el mejor equipo de la presente edición chocan en lo que podría considerarse como una final adelantada.

CHOQUE DE CAMPEONES

Hoy, desde las 3 de la tarde, la Champions League nos traerá un partido de infarto. De esos que la UEFA prometió cuando instauraba el nuevo formato que reemplazó, este año, a la 'vieja y confiable' fase de grupos. En la ciudad que vio nacer a los Beatles, Liverpool recibe al Real Madrid.

Los gigantes se vieron las caras en Francia, en la final de 2022. Ambos equipos han pasado por mucho desde aquella definición, como las salidas de Toni Kross y Jurgen Klopp de la 'Casa Blanca' y Anfield, respectivamente, o la reciente 'orejona' levantada por los 'Merengues' en junio de este año. Sin embargo, algunas cosas no han cambiado: Thibaut Courtois sigue defendiendo el arco madrileño, y Mohamed Salah continúa rompiéndola con los 'Reds'.

En la mencionada noche de Saint-Denis, Vinicius Júnior marcó el único tanto de la velada, dándole la victoria a los españoles por la mínima diferencia. Hoy, el 'crack' del Bernabéu tendrá que perderse la cita por una lesión en el bíceps femoral.

Mala noticia para los dirigidos por Carlo Ancelotti, quienes están en deuda en la presente edición de la liga de campeones: con 6 puntos de 12 posibles, se encuentran en la posición número 18 de la tabla general. Hoy, tendrán en frente a la máquina de Arne Slot, ubicada en la primera posición de la tabla con puntaje perfecto, que además ostenta, con holgura, la punta de la Premier League.

Un gran presente el del Liverpool, que, no obstante, tampoco tendrá por delante un 'paseo por el parque'. Y es que, quien no ha visto al Madrid levantarse de las cenizas y sacar adelante, contra todo pronóstico y lógica, una victoria de película, no ha visto nunca la Champions League.